

juventud con sus virtudes. Solo así se evitarán abusos que hacen poco honor á nuestro foro.

Es igualmente urgente la reforma del Reglamento de Administración de Justicia. El defecto obsecrante que facilita diversas interpretaciones, está lleno de vacíos en muchas partes, y en otras en contradicción con las Leyes y con las prácticas consuetas. Es á V. H. que compete realizar esta reforma tan generalmente sentida y demandada.

La ley sobre la responsabilidad de los funcionarios públicos es igualmente un deber constitucional y una necesidad imperiosamente reclamada.

Se ha establecido desde hace tiempo todas las oficinas judiciales en el edificio del cabildo.

Allí los Magistrados tienen despachos de cuando en cuando en un local, adonde el litigante los encuentra á las horas de reglamento.

Allí están también las escribanías y archivos, que hasta aquí habían andado de casa en casa, con grave peligro de extravíos y pérdidas.

Continuará.

EL NACIONAL.

Domingo 27 de Febrero de 1899.

¿Vamos lo hemos dicho.

Los artículos de Buenos Aires—esos apóstoles fundados de la guerra civil, no pueden dejar de ser las íneas, como degollaron á sus adversarios, cuando tienen la desgracia de caer en sus garras—asi como degollaron á los prisioneros de Villa-Mayor—sin forma de proceso, ni juicio—truncan, torpescen ó adultan cuando se escribe aquí,—en la Confederación.

Escribiendo u obrando revelan lo que son. Con ellos estamos de provocarnos á que repulsa en nuestros escritos sobre uniones nacionalidad, pero como el paco prestigio de que gozan lo deben á la explotación cotidiana del pueblo, no quieren que conozca los sentimientos fraternales que las Provincias y los mandatarios de la Confederación abrigan hacia él.

De ahí esa declamación sompiterna sobre los candiles, sobre el gobierno personal, sobre las violaciones de la ley, sobre todo aquello en fin, que puede impresionar la conciencia pública y robarle á la union algunos partidarios.

Esa santa exaltación contra los malos elementos que imperan y tiranizan á los pueblos confederados, esa desesperación, ese dolor profundo, esa compasión que sienten por nosotros, ese lujo de amor á la libertad, de entusiasmo á la ley, es un puro lenguaje de convención, elaborado para embarrancar á los que creen todo lo que ven estampado en el papel como artículo de fé,—palabras sin significado práctico.

No vivimos tan lejos, ni son tan lentos los medios de comunicación, ni se ocultan los hechos criminales ó escandalosos, que se portan á la luz del sol, y en presencia de miles de testigos, para que surta todo un efecto esa propaganda hipocrita.

Nadie, porque que ellos mismos sabe, que es una farsa inútil, las alabanzas que de sol á sol entonan en favor del gobierno que sostienen, y de la situación que ensalzan.

Y es natural. Son colaboradores y cómplices en todas las iniquidades, que desde la disolución del Sitio, hasta el asesinato horrible de Costas y sus compañeros, se han cometido en

la ciudad y en la campaña; empezando por los tribunales, cuyos jueces han interpretado las leyes á su antojo, y acabando por el último alcaide, que, sobre el compinche de la deslealtad, nos muestra un ultraje, vejada y apalacado á sus enemigos personales,—ni más ni menos, que como en tiempo de la Santa Federación, y Troncoso y Allen asesinaban á sus acreedores, favor de las sombras de la noche vindicándose, despues, ante de Salomon, con el diablo que todo lo escucha: "eran Salvajes Unitarios, enemigos de Dios y de los hombres".

No hay más diferencia, sino que entonces, esas barbaridades se hacían á cara descubierta, en nombre de la causa santa de la Independencia Americana. Ahora las han hecho á la legalidad y con todas las sigilosas y parrósicas que no exaspera al pueblo, que, mal que bien, disfruta de alguna libertad, no merced á ellos,—sino al gaucho Urquiza que dió el grito de regeneración, reivindicando para los pueblos su perdida dignidad.

Gomez el proto-tipo de los sostenedores de la feliz actualidad, el émullo andaz de Marín,—todos esos liberales de fuerza y facilidad para manejar el agua entusiasmado de aquellos tiempos en que los pueblos se degollaban por torpes y arbitrarios mandones, deben sentirse avergonzados cuando se ponen cara á cara con su conciencia; porque quiten mejor que ellos sabe lo que vale en Buenos Aires, la justicia, la franquicia electoral, las garantías constitucionales.

Como tenemos la boca con la libertad de la prensa; pero ese argumento, si tiene alguna fuerza para los que apenas alcanzan á divisar la superficie de las cosas, es inconsistente para los que se detienen un momento á estudiar el organismo de la sociedad.

La libertad de la prensa en Buenos Aires, abusiva y desenfrenada, como es, contribuye á templar el descontento popular.

A los libéres que nos comprenden que la sociedad necesita alguna válvula de expansión; que si entre nosotros la prensa sirve para que el pueblo se desahogue, esto no lo hubiera aun á ese grado de adelantamiento y cultura en que la libertad de la prensa puede ser productiva de grandes revoluciones, ó servir de contrapeso á los desmanes del poder.

Por eso no han derribado aun esa libertad espuesta sin embargo á las trepelladas de los exaltados que adulan al gobierno ó viven de él.

Y de otro modo, no concebimos como un gobierno malo ó inmoral subsiste donde hay un pueblo que día á día oye sobre él revelaciones que hacen estruendo,—revelaciones que ese gobierno si tuviese la conciencia y la pureza y rectitud de sus actos no toleraría.

Revelaciones en fin, que tarde ó temprano darán un resultado; porque el pueblo iría comprendiendo poco á poco que allí donde las encargados de hacer respetar y ejecutar las leyes son los primeros en quebrantarlas, tiene el derecho no solo de hablar contra ellas, sino también de destruirlas.

No hagan alarde, pues, de una manifestación de la libertad, que respetan por conveniencia, por egoismo personal,—no por el convencimiento íntimo, de que el único medio de conducir á los pueblos á ese reposo en la ley y bienestar social,—es dejarlos ejercer sus derechos todos, sin restricciones, ni coacción.

Y recordando el hilo de nuestros primeros renglones, digámos, que Juan Carlos Gomez ha alterado nuestras palabras cuando en el Nacional del 21 dice: "El Nacional Argentino, pediere ante que llegar á la nacionalidad por la elección de un congreso constitu-

yente, sancionar para siempre la desmembración de la antigua República Argentina."

¡Jamás hemos dicho esto ni lo diremos!

Las palabras de Gomez son una degollación moral, de algún concepto nuestro, si podemos hablar así; porque ese hombre no pudiendo snair su hambre de hacer que se maten los hijos de esta tierra, á que no pertenece, desfigura y falsifica todo lo que se escribe en la Confederación ó escriben los hombres imparciales, tendiendo á destruir las malas impresiones de esos escritos que ellos elaboran en sombríos conciliabulos ó en baquitos festines, para instilar al pueblo,—odios que no abriga, rencores que ha arrojado al viento, ideas que no debe profesar, porque lo conducirían recto á la disolución y al desenfreno de las pasiones.

Es mentira, jamás hemos dicho lo que Gomez ha estampado haciendo uso de su talento de abogado trapalón é inmoral.

Si algún órgano de la Confederación ha formulado netamente sus vistas sobre la cuestión Nacional somos nosotros.

Cien veces hemos dicho, que la separación de Buenos Aires más que un crimen sería una vileza.

Mal podemos haber escrito lo que Gomez pretende.

Sus acertos son una calumnia; dejámosle esa satisfacción, en medio de la feliz actualidad que malician los buenos clamando justicia al cielo.

La situación política de Europa.

Há ahí, una de las faces que presenta, según el corresponsal del Journal du Comercio en Turin.

Las palabras que el Emperador Napoleon dirigió al baron de Hubner, en la recepción del 1.º del corriente, se repercutieron en Italia, por mas que el Monitor se encargue de atenuar la impresión que debe producir en este país.

Declarar positivamente que las relaciones de la Francia con el Austria, son hoy menos amigables de lo que hasta aquí, corresponde, según la versión aproximada de la gente meridional, á sacar la mitad de la espada contra el Emperador Francisco José, y bien se puede imaginar la alegría con que semejantes expresiones fueron saludadas en la capital del Piamonte.

Es en la Lombardía, donde las palabras de Napoleon hicieron mas efecto, y no sería sorprendente que la imprudencia de los exaltados provocase desde ya alguna violencia de los soldados austríacos, dispuestos á darle en la cabeza al que quisiese barbaela en Milan ó en Venecia.

El general Constantino, que el 2 del corriente seguía para Palermo á bordo del vapor *Recluta*, recibió en Niza, Génova y en esta capital una acogida tan honrosa que lo dejó sumamente peralado. En la capital los oficiales de la guardia nacional fueron de los primeros en saludar y victoriar al hermano del Emperador de Rusia, que se volvió el leon de la corte.

En uno de los bailes en el palacio, S. A. conversaba con un personaje militar, que desempeña un importante papel, en la guerra de la independencia de 1848, y averiguó que fundamentos tenían los rumores de guerra contra el Austria, de que ahí hablar á cada momento. El personaje respondió:

—Como militar, deseo vivamente la guerra; pero no puedo explicar á V. A. el origen de los rumores, ni garantizar su probabilidad.

—En este caso, dijo el gran duque, os deseo mejor suerte que en 1848.

—Entonces, replicó el general, estamos

solos, y el Austria era fuertemente apoyada.

¡Hoy acontece lo contrario.

En nuestro país, dice S. A., las Austríacas son consideradas como asesinas de un país, por causa de la ingratitude que mostraron; mas por ahora estamos bastante ocupados en Rusia; pero por lo que me dice á este respecto, estoy siempre pronto á obedecer las órdenes del emperador.

Los nombres del hermano del czar; que fueron naturalmente dichos para que se repitiesen; nuestra bastanta calma es la amonición que los Russos tienen contra los Austríacos, y permiten contar con ese poderoso auxilio cuando estalle la guerra de la independencia.

La idea de que la lucha no está distante va operando saludables cambios. El general Garibaldi, socio de Mazzini, que vivía tranquilamente en Cerdeña, sin haberse ligado al partido de la monarquía constitucional, acaba de ofrecer su espada al magnánimo rey Victor Manuel. La resolución del militar de abandonar la causa del intrigante demagogó para unirse al verdadero campo de la causa nacional, digna de un noble pecho, ha causado mucha satisfacción.

Por decreto de 26 del pasado, nombró el rey presidente del senado, para la sesión que ha de principiar el 10 del corriente al marqués César Alfieri di Stostegno, y por vice-presidente el caballero Luis Desambrosio de Nivache y el conde Federico Selopis.

Parce cierto que el Sr. Rattazzi acepta la presidencia de la cámara de diputados, y que marchará de acuerdo con el ministro.

El discurso de la corona es aguardado con la mayor impaciencia. Hay quien supone que será belicoso, por recomendación de la grande potencia vecina, y que será la señal de graves acontecimientos. Las nubes se van aglomerando en la admiésora, y el estallido de la tempestad no tarda en oírse de los Alpes á los Apenninos.

Es muy probable que la Francia y la Rusia se hallen de la Cerdeña, y si, como ahora se afirma, la Gran Bretaña está dispuesta á cruzar los brazos, ciertos son los toros.

La Prusia con sus fronteras á merced de Napoleon ó del Czar, no se atreverá á unirse en el campo de batalla, con la potencia, que aspira á la supremacía en Alemania. Todo indica, en fin, que se vá romper el encanto; y que dejarán de ser aplicables los famosos versos.

Bella gerant alii tu, felix Austria reges,
Quæ tui Mars aliiis, dudabit regem Venus.

Prevision inglesa.

Leeoms en el Journal des Débats:

—Los diarios alemanes y las correspondencias de Viena nos traen sus versiones sobre el objeto de la misión verdadera ó falsa que el Sr. Stratford de Redcliffe debe llenar en el Norte de Italia.

—El *Standard* ya encarga á un escritor á escribir la historia de la guerra de 1848.

—"Puerta la cesion de varios puntos sobre las costas del mar Rojo en donde el gobierno inglés se propone establecer estaciones militares fortificadas, á una vista de ciertas eventualidades que pueden sobrevenir en el Egipto."

—El mismo diario añade que el Sr. Stratford de Redcliffe debe recibir á un punto á las desesas de la Inglaterra. Se advierte fácilmente que las eventualidades mencionadas por la política inglesa tienen por objeto el canal de Suez."

Méjico.

Las noticias que contienen los diarios del Pacifico sobre este país son horribles.

Méjico dice, el Ferro Carril continúa, presa de la anarquía más pavorosa. Aunque los partidos principales son dos, el de Juárez (llamado el constitucional ó el era) que gobierna en Vera-Cruz y el de Zuloaga que manda en Méjico, hay otros infinitos que procuran alzar la calcaza. Los jefes militares Robles, Miramón y Echegaray que antes dependían del dictador Zuloaga, ahora hacen la guerra casi por su cuenta y es seguro que en caso de triunfar la causa dictatorial, ellos se declararían la guerra. Y aun antes del triunfo dicen que cada uno de ellos trabaja por proclamarse así propio. Así la anarquía no tiene cuando acabar. Parece que Zuloaga aburrido de tantas complicaciones y desesperado de la salud de la patria se ha fechado en brazos del clero y de los monarquistas, y que trabaja con España y Francia para fundar una monarquía. Apesar de que somos republicanos demócratas, creemos que es el único camino de salvación para aquella desgraciada República.

Para dar una idea de lo complicadas que son las operaciones de la guerra, basta decir que Alvarez y Vidauri marchan por distintas direcciones á atacar á Zuloaga en Méjico, mientras Echegaray se dirige contra Vera Cruz donde está Juárez. A última hora se comunica que Zuloaga habia sido derrotado en Guamajuato. Parece que en Europa se ignora enteramente el estado de las relaciones entre España y el gobierno de Zuloaga, y que escribe el corresponsal del Comercio:

—"Ya no cabe duda en que la ex-metropoli de Méjico ha logrado asegurarse el apoyo de Inglaterra y Francia para poder atacar con seguridad á esa desgraciada República. Mientras las fuerzas españolas enviadas de España y Habana descendieron sobre las costas mexicanas, apoderándose de Vera Cruz, Tampico y los demás que quedaban, para imponer condiciones y vigorizar al partido absolutista clerical, las dos grandes potencias aliadas se encargaron de defender á Cuba de todo ataque de parte de los Estados Unidos. Falta saber si la gran republica soportará ese arreglo, y si, en el caso de ver á Méjico muy seriamente amenazado por una potencia europea, no tomará cartas en el asunto mirándolo como cosa propia."

Nuestros tratados con Bolivia.

Leeoms en la Confederación del Rosario lo siguiente: pero ignoramos los fundamentos en que se soporta.

—"Nos consta que el correo del Norte ha traído los Tratados que el Sr. D. Ramon Alvarado, nuestro Encargado de Negocios en Bolivia, acaba de celebrar con el Gobierno de aquella República."

—"Ha ocurrido un incidente grave que creemos de nuestro deber declarar ante el Gobierno Nacional, para que dirija las reclamaciones del caso."

—"El Tratado dirijido por la administración de correos de Oruro, tenía un rotulo de la Legación Argentina para el Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación; el administrador de Oruro lo puso una segunda cubierta para el Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, por una casualidad de una advertencia, se descubrió esa perfidia en Jujuy, y se cruzó el designio de aquel agente descubierta del Gobierno de Buenos Aires; de lo contrario á estas horas nuestro Tratado estaria sirviendo de farsa en la camariña de Alsina."

—"Esa obra de hipocresía, esa direccion estraviada, macin de buerza, de alvado ó de ignorancia del administrador de Oruro? No!—Fsa

ARGENTINA ARGENTINA ARGENTINA

ya feidal ó entitativa, transfere despues alguna parte de esa autoridad á otras partes de la sociedad. Una clase inferior á la nobleza, aparece en las ciudades, y despues en el campo, y esta clase finalmente, consigue una posición distinta é independiente en la comunidad. Mientras esa nueva clase crece imperceptiblemente, la rivalidad y disputas entre el rey y la nobleza, revelan su importancia, y la habilitan activamente á desplegar un poder que yacía antes oculto. El pueblo, llega entonces á ser algo; porque su intervención en las controversias del día, puede ser explotada por uno ó otro de los partidos. Entre ellos eligen sus propios representantes, y esto dá ocasión á otra cámara en el cuerpo legislativo.

Pero, en una época mas avanzada de la sociedad, el cambio se hace mas marcado é importante. Los barones quedan reducidos á un puñado. Cesa aun virtualmente de ser los representantes de la comunidad. Su peso en la sociedad es personal, no como el de las clases. Si en una época temprana, su número es pequeño, esto está compensado con la posesion de todo el poder moral del Estado. En una época intermedia, su número y riquezas disminuyen, pero no tan sensiblemente, como para privarlos de su título á constituir una rama separada de la legislatura. En un período mas tarde aun, su número, no solamente es reducido, sino que su riqueza llega á ser insignificante, cuando se la compara con la del resto de la población. La division del poder legislativo pierde entonces su primitiva significación: no reposa ya sobre el mismo fundamento que antes. Y llega á ser no meramente asunto de curiosidad, sino de una investigación estrictamente legitima,—si el sistema debe ser mantenido. La sociedad puede haber sufrido grandes alteraciones, tanto que las causas que conducen á un arreglo político particular, pueden haber cesado de operar; y sin embargo, otras pueden haber surgido que demuestran igualmente su utilidad. Quizás las mismas preocupaciones que rodean á una antigua institución, pueden ayudarnos á defendernos de alguna otra enfermedad á la que nos espusiésemos al construir un nuevo sistema.

En un viejo y establecido gobierno, hay esta dificultad,—la division de la legislatura no es el resultado de ningún designio dado. La sociedad cae en ese arreglo, en una

época en que las circunstancias dominan á los hombres, en lugar de ellos dominar á las circunstancias. La institución crece con el uso, que se incorpora á la manera de pensar de cada cual. Esto, la afirma tanto en la imaginación, que el legislador, apenas siente que tiene el poder, mucho menos la inclinación á intervenir en él. En una sociedad nueva y gobierno nuevo el caso es diferente. Si no hay clasificación regular de la sociedad, ni clases subordinadas, y el principio de representación está introducido, y sin embargo la division de la legislatura ha sido copiada de estados mas viejos, su completa falta de adaptación, ó anula su influencia ó la influencia que tiene es tan vaga y dudosa en apariencia como para apartar completamente la atención pública de la consideración de ella.

De-Lalme, es quizás el único escritor que se la propone examinar esta cuestión. El razonamiento es muy ingenioso. Cundesquiera que sean los obstáculos dice, que una sola legislatura levante para limitarse, no pueden ser relativamente á si misma nada mas que simples resoluciones, porque como esas trabas, para entorpecer su propio movimiento, deben ser dentro de ella, y quedan en ella, no pueden ser obstáculos. Esto sería indudablemente cierto, si los miembros ocupasen sus asientos por derecho hereditario, ó donde siendo elegidos, la tenencia fuese larga y la franquicia electoral excesivamente limitada. Pero donde todo el cuerpo legislativo es escogido por sufragio popular, y por un período limitado, un nuevo principio se levanta y ocupa el lugar de aquellos obstáculos,—á saber: la responsabilidad de los miembros hacia sus constituyentes. La condición que De-Lalme buscaba para restringir la legislatura, hela ahí. Los obstáculos existen verdaderamente fuera y no dentro del cuerpo. De-Lalme, aunque investigando un principio general, limitaba su atención exclusivamente á la sociedad británica, donde desde tiempo inmemorial, la distinción de las clases existía: ni se forjó á si mismo un modelo de república, dando no tuviesen cubida clases privilegiadas, y donde la responsabilidad de los miembros fuese tan directa é inmediata, que crease un contrapeso inevitable á su conducta.

De todo esto parece seguirse, que la cuestión de

